



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 299-2016-GRA/GR

Ayacucho, 05 de abril de 2016.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 210-2016/MINSA, se autoriza la transferencia financiera destinada a proteger, recuperar y mantener la salud de las personas y poblaciones afectadas por la presencia de brotes epidémicos del dengue, así como riesgo de brote de dengue o chikungunya en los distritos priorizados en las diferentes regiones del país;

Que, el artículo 42° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego, mediante Resolución del Titular de la Entidad, mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial provenientes de las fuentes de financiamiento distintas a los recursos ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28968;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- | Objeto

Autorízase, la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, hasta por la suma de OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100 SOLES (S/. 821,836.00), de acuerdo al siguiente detalle:

PLIEGO	: 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho.
FTE. FTO.	: 4 Donaciones y Transferencias.
RUBRO	: 13 Donaciones y Transferencias.
TIPO DE RECURSO	: A Transferencias de entidades del Gobierno Nacional y Regional.

INGRESOS:

(En Soles)

1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	821,836.00
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	818,836.00
1.4.1.3	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	818,836.00
1.4.1.3.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	818,836.00
1.4.1.3.1.1	DEL GOBIERNO NACIONAL	818,836.00
1.4.2	DONACIONES DE CAPITAL	3,000.00
1.4.2.3	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	3,000.00
1.4.2.3.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	3,000.00
1.4.2.3.1.1	DEL GOBIERNO NACIONAL	3,000.00

TOTAL INGRESOS

S/.

821,836.00

EGRESOS:**(En Soles)**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD AYACUCHO
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis
 PRODUCTO : 3000001 Acciones Comunes
 ACTIVIDAD : 5000085 Monitoreo, supervisión, evaluación y control del
 Metaxénicas y Zoonosis
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes S/. 10,162.00
 2.3. Bienes y Servicios 10,162.00

6. Gasto de Capital S/. 3,000.00
 2.6. Adquisición de activos no financieros 3,000.00

PRODUCTO : 3043980 Pobladores de áreas con riesgo de
 transmisión informada conoce los mecanismos de
 transmisión de enfermedades Metaxénicas y
 Zoonóticas
 ACTIVIDAD : 5000090 Información de los mecanismos de
 transmisión de enfermedades Metaxénicas y
 Zoonóticas en pobladores de áreas con riesgo
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes S/. 125,065.00
 2.3. Bienes y Servicios 125,065.00

PRODUCTO : 3043981 Viviendas protegidas de los principales
 condicionantes del riesgo en las áreas de alto y
 muy alto riesgo de enfermedades Metaxénicas y
 Zoonosis
 ACTIVIDAD : 5000091 Intervenciones en viviendas protegidas
 de los principales condicionantes del riesgo en las
 áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades
 Metaxénicas y Zoonosis
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes S/. 218,145.00
 2.3. Bienes y Servicios 218,145.00

PRODUCTO : 3043983 Diagnóstico y tratamiento de enfermedades
 Metaxénicas
 ACTIVIDAD : 5000093 Evaluación, diagnóstico, tratamiento de
 enfermedades Metaxénicas
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5. Gastos Corrientes S/. 465,464.00
 2.3. Bienes y Servicios 465,464.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 400 S/. 821,836.00
 =====



Artículo 2°.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Contaduría Pública de la Nación y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIQUENTES
GOBERNADOR (e)



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000054

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA : 400 REGION AYACUCHO-SALUD [000774]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 05/04/2016

DOCUMENTO : 107 / 299-2016-GRA/GR

MES : ABRIL
FECHA DE SOLICITUD : 05/04/2016
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DE TRANSFERENCIA FINANCIERA SEGUN RM N 210-2016-MINSA
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
TIPO RECURSO : A TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL
ENTIDAD ORIGEN : ADMINISTRACION CENTRAL - MINSA

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	0	821,836
3000001 ACCIONES COMUNES	0	821,836
5000085 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZONOSIS	0	13,162
13 A DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	13,162
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	10,162
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3,000
3043980 POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE 5000090 INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y	0	821,836
13 A DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	125,065
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	125,065
3043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO 5000091 INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL	0	821,836
13 A DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	218,145
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	218,145
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS 5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	0	821,836
13 A DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	465,464
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	465,464
TOTAL	0	821,836

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	821,836
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	821,836
TOTAL	0	821,836

